

CONFLICTO DOCENTE. CONCRETARON UNA NUEVA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

Se devolverán los días descontados por paro si se recuperan saberes

Gobierno y sindicatos acordaron la recuperación de contenidos perdidos durante las medidas de fuerza y se avanzó en las herramientas para definir el aumento salarial. El secretario general del Consejo General de Educación, Conrado Lamboglia, valoró el acuerdo con los gremios para implementar un plan pedagógico de recuperación de saberes. Se pasó a un cuarto intermedio para el próximo martes 17 de septiembre. **P3**

CÁMARA DE DIPUTADOS

El oficialismo logró blindar el veto de Milei a la movilidad jubilatoria

La oposición fracasó en su intento de revertir el veto presidencial a la nueva fórmula de movilidad jubilatoria en Diputados. La votación terminó más holgada a favor de la Casa Rosada de lo que se anticipaba hace apenas dos semanas gracias al cambio de posición de una parte importante del bloque UCR -que había convocado a la sesión- y de Innovación Federal. El resultado final fue 153 a favor, 87 en contra y 8 abstenciones. **P4**



DATOS DEL MES DE AGOSTO

La inflación fue de 4,2% y acumuló un 236% en los últimos doce meses

El Índice de Precios al Consumidor de agosto registró un incremento mensual de 4,2%, en línea con las estimaciones de consultoras privadas y analistas del mercado, quienes proyectaban una inflación cercana al 4%, un poco más alto de lo que esperaba el Gobierno. **P2**

SUBE DIGITAL



Se podrá pagar el boleto de colectivo con el celular

Es una nueva forma de pago que opera independientemente de la tarjeta física. **P6**

NOVEDADES

Aumentan los montos de la Tarjeta Alimentar

El Gobierno informó los nuevos montos de la prestación que se cobrarán desde octubre, además se anunció que se amplía la edad de quienes pueden acceder a este beneficio social. **P5**

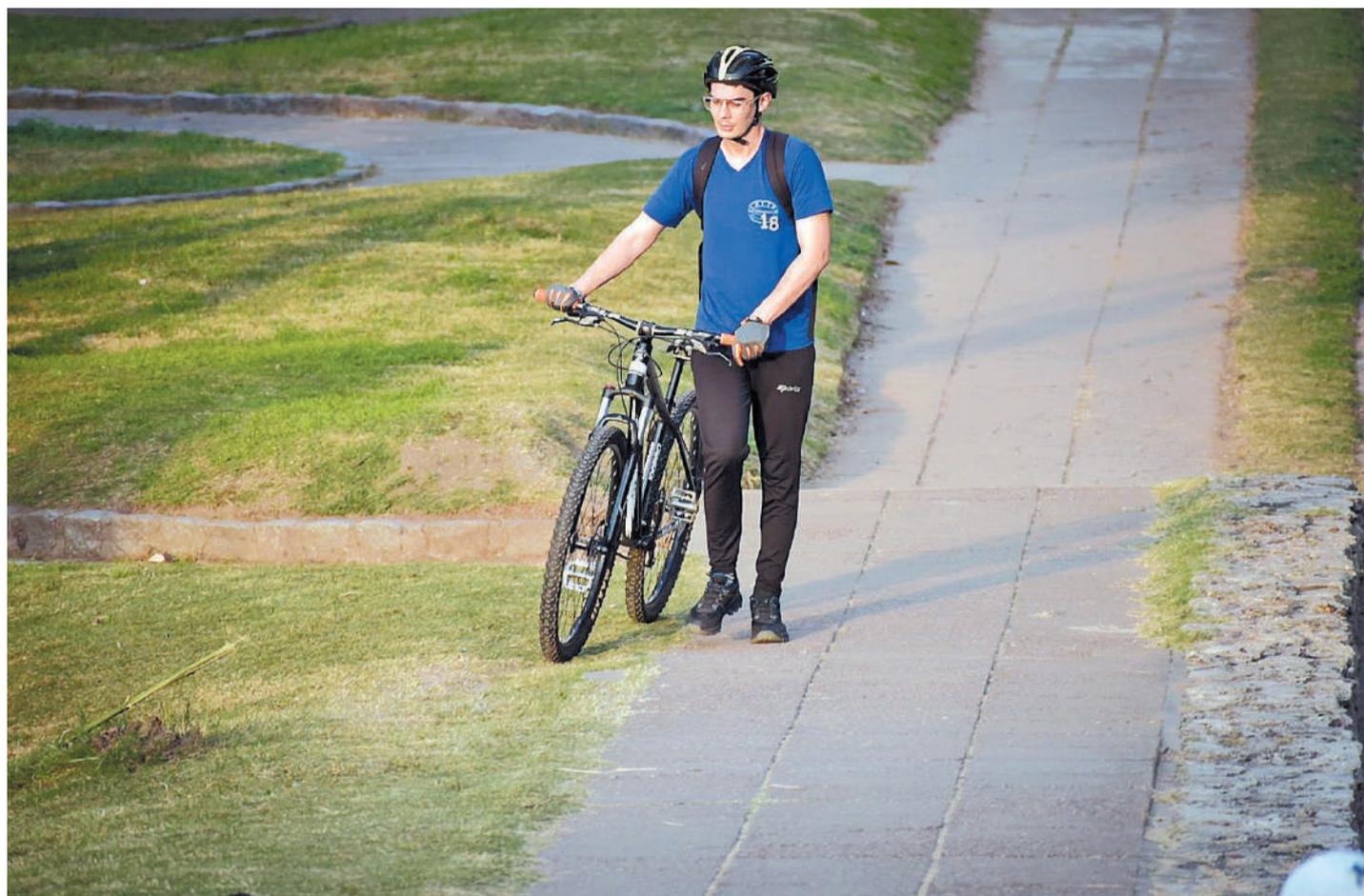
INSTITUCIONES



El Quique Club renovó sus autoridades

Juan Pablo Spoturno asumió como flamante presidente del Quique Club, sucediendo en el cargo a Norma Romero. **P12**

LA POSTAL



De paseo

Foto: Juliana Faggi

Pasear en bici por el Parque es un gran programa, y lo mejor es hacerlo con las medidas de seguridad, como el casco.

LA CITA

“Creí que el ajuste era para la casta”



La diputada libertaria **Lourdes Arrieta**, que abandonó el bloque oficialista, defendió la reforma jubilatoria durante la sesión de ayer en el Congreso Nacional.

EL NÚMERO

27

micros con militantes que iban a protestar al Congreso Nacional fueron retenidos por las fuerzas federales en las autopistas Richieri y Dock Sud. Según las autoridades, esas unidades carecían de medidas de seguridad básicas

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

INDEC

La inflación de agosto llegó al 4,2%

La inflación minorista de agosto superó todos los cálculos. Alcanzó al 4,2%, por encima del 4% de julio, y del 3,9% que estimaban las consultoras privadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec)

El rubro de mayor aumento en el mes fue Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles con el 7% por las subas en Alquiler de la vivienda y gastos conexos, Suministro de agua y Electricidad, gas y otros combustibles. Le siguieron Educación, con el 6,6%; por el alza en los distintos niveles y tipos de enseñanza; y Transporte, 5,1%; por los incrementos en el transporte público.

La división con mayor incidencia en todas las regiones –excepto en la región del Gran Buenos Aires (GBA)– fue “Alimentos y bebidas no alcohólicas” con un incremento del 3,6%, donde se destacaron en algunas regiones los aumentos de Carnes y derivados y, en otras, las subas en Verduras, tubérculos y legumbres.

En la región GBA, que reúne a la Capital Federal con el conurbano bonaerense, la mayor incidencia la tuvo Transporte con un alza del 5,1%; por los incrementos en el transporte público.

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones en agosto fueron “Prendas de vestir y calzado”, con una suba del 2,1%; y Bienes y servicios varios, con el 2,3%.

A nivel de las categorías, los precios Regulados, con un alza del 5,9%, lideró el incremento –por las subas en las tarifas de servicios públicos–, seguida el IPC núcleo, con el 4,1%, mientras que los Estacionales aumentaron un 1,5%.

En año los precios minoristas registran un alza del 94,8% y en la comparación interanual, un incremento de 1236,7%, informó el Indec.

Luego de conocido el informe, y a través de la red social X, el economista Fernando Marrul no dudó en calificar como “Fiero el dato” de la inflación, mientras que el director de la consultora Analytica, Claudio Caprarulo reconoció que la inflación del 4,2% estuvo “un poco por encima de lo que esperábamos”, pero “el dato preocupante es la leve suba de la inflación núcleo a 4,1%, promediaba 3,7% en los tres meses previos”.



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ELDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► CONCILIACIÓN EN EL CONFLICTO DOCENTE

Devolverán los días descontados por paro si se recuperan saberes

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

La audiencia es la tercera establecida por la Justicia, a fin de garantizar el dictado de clases en la provincia y mantener el diálogo entre las partes.

Se realizó este miércoles en la sede de Tribunales, donde se acordó la recuperación de contenidos perdidos durante las medidas de fuerza y se avanzó en las herramientas para definir el aumento salarial. Pasó a un cuarto intermedio para el próximo martes 17 de septiembre.

PRINCIPIO DE ACUERDO. El secretario general del Consejo General de Educación (CGE), Conrado Lamboglia, quien participó del encuentro en representación del gobierno provincial, saludó a la docencia en su día y luego valoró el acuerdo con los sindicatos docentes para implementar un plan pedagógico de recuperación de saberes.

En ese sentido, respecto a los días de paro descontados, Bruno Frizzo, el otro miembro paritario del gobierno provincial, explicó que “la representación de los trabajadores asumió la responsabilidad de presentar un plan de recuperación pedagógica, que para nosotros es central. Por eso el gobierno está dispuesto a realizar la devolución de los días descontados”.

Luego Lamboglia indicó que,

Bruno Frizzo, miembro paritario del gobierno provincial, explicó que “la representación de los trabajadores asumió la responsabilidad de presentar un plan de recuperación pedagógica, que para nosotros es central. Por eso el gobierno está dispuesto a realizar la devolución”.



La reunión de conciliación se realizó en Tribunales.

acorde lo planteado en la audiencia de conciliación previa, se avanzó con una propuesta salarial global que incluye cobertura por inflación, un monto por compensación del Fonid y conectividad -que pagaba Nación- y actualización del código 029.

“Seguimos en diálogo. La voluntad de mejorar la remuneración de nuestros docentes está, seguimos adelante dando opciones a los gremios. Hoy puntualmente se planteó la posibilidad de remunerar un elemento de nuestra oferta y se evaluará su viabilidad finan-

ciera para el tesoro, para lo que se pidió un cuarto intermedio hasta el día martes”, afirmó.

PRESENCIAS. Representando a los docentes estuvieron presentes el secretario general de la Asociación Gremial del Magisterio de

Entre Ríos (Agmer), Marcelo Paganí; el secretario adjunto de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Entre Ríos, Carlos Varela; y la secretaria general del Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop), Alejandra Frank.

Breves

Entre Ríos refuerza medidas contra incendios en el Delta

En el marco del Plan de Acción Delta 2024, impulsado por el Ministerio de Seguridad de la Nación, las autoridades entrerrianas reforzaron las medidas de seguridad contra incendios en el Delta. Ya hay una persona detenida por iniciar un foco ígneo en Victoria.

El Plan de Acción Delta 2024, que busca prevenir y responder a los incendios en las islas del río Paraná, permitió la rápida intervención de la Prefectura Naval Argentina, dando como resultado

la detención de una persona y la prevención de un incendio.

Es fundamental destacar el rol de Defensa Civil en el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR) y la articulación entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil para prevenir y combatir los incendios, minimizando así los daños y protegiendo nuestro patrimonio natural.

El Plan de Acción Delta 2024 comprende patrullajes intensivos, tanto de Prefectura Naval como de la Policía de Entre Ríos, san-

ciones y concientización sobre los riesgos de las quemaduras y prácticas responsables.

Continúan las acciones para combatir especies invasoras en áreas protegidas

En el marco de las tareas de control y prevención llevadas a cabo por el Ministerio de Desarrollo Económico, se implementó un plan para manejar especies exóticas invasoras en el Parque natural provincial Islas y Canales Verdes del río Uruguay.

El mismo incluye la capacita-

ción de guardaparques y técnicos para abordar la presencia de estas especies y proteger la integridad ecológica del parque, declarado área protegida en 2023, que alberga una importante diversidad de flora y fauna en sus 4.000 hectáreas.

“Esta jornada de trabajo que llevamos a cabo está enmarcada en el compromiso del gobernador Rogelio Frigerio con la conservación de la biodiversidad y la protección de nuestros recursos naturales”, afirmó Pablo Aceñola, director de Áreas Naturales

Protegidas, y agregó que “este plan es fundamental para prevenir la propagación de especies invasoras que pueden alterar el ecosistema y generar pérdidas económicas”.

“Estamos trabajando para asegurar la conservación de las especies y hábitats, regular las crecidas del río, mantener la calidad del agua y prevenir la erosión. Este esfuerzo es crucial para proteger nuestro patrimonio natural y garantizar su preservación para las futuras generaciones”, sostuvo finalmente el funcionario.

Política

► VICTORIA DEL GOBIERNO EN DIPUTADOS

El oficialismo logró ratificar el veto a la reforma jubilatoria

La Cámara baja respaldó al Presidente y confirmó el rechazo del Ejecutivo a la ley que buscaba aumentar los haberes del sector previsional.

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

La Cámara de Diputados de la Nación confirmó ayer por la tarde el veto del presidente Javier Milei a la ley de reforma jubilatoria sancionada por la oposición y que buscaba aumentar los haberes del sector previsional.

El oficialismo de La Libertad Avanza (LLA) consiguió avalar el veto presidencial con 153 votos afirmativos, 87 negativos y 8 abstenciones.

Para alcanzar ese número fue clave el apoyo de la bancada del PRO y de un grupo de cinco diputados de la UCR que en la víspera se habían reunido con Milei en la Casa Rosada.

CAMBIO DE POSICIÓN. Los legisladores radicales que este miércoles decidieron desmarcarse de la conducción del bloque y votar a favor del veto fueron Martín Arjol, Luis Picat, Mariano Campero, Pablo Cervi y el liberal correntino Federico Tournier, un hombre del gobernador Gustavo Valdés que se había incorporado recientemente a esa bancada.

Una serie de incidentes se registraron e en las inmediaciones del



Con apoyo de diputados de la UCR, el Gobierno consiguió el respaldo del Congreso.

Congreso después de que la Cámara baja confirmara el veto presidencial.

Los manifestantes, entre los que había jubilados y organizaciones

políticas, fueron reprimidos con gases lacrimógenos por la Policía Federal después de haber tirado las vallas de seguridad que rodeaban la zona.

AUMENTO. La ley de reforma jubilatoria que había sido vetada por el mandatario establecía un aumento del 8,1 por ciento para compensar la pérdida sufrida por por la infla-

ción de enero y un nuevo piso de haberes mínimos, además de un aumento adicional en marzo de cada año tomando en cuenta la variación salarial.

Tensión e incidentes frente al Congreso

Si bien el clima de tensión se vivió durante toda la mañana, los incidentes se registraron por la tarde, después de la ratificación del veto en la sesión de la Cámara de Diputados.

Organizaciones de jubilados, la CGT, movimientos sociales y hasta periodistas fueron reprimidos en las inmediaciones del

Congreso tras la ratificación de la Cámara de Diputados del veto del presidente Javier Milei a la ley de movilidad jubilatoria.

Si bien el clima de tensión se vivió durante toda la mañana, los incidentes se registraron por la tarde, después de la ratificación del veto en la sesión de la Cámara de Diputados, cuando los ma-

nifestantes fueron reprimidos con gases lacrimógenos por la Policía Federal después de haber tirado las vallas de seguridad que rodeaban la zona.

La protesta se realizaba frente al anexo del Parlamento en la Plaza Congreso, ubicada sobre la Avenida Entre Ríos entre Callao e Hipólito Yrigoyen.

Organizadores sociales, piqueteras y sindicales desafiaban a las fuerzas de seguridad, que tenían la orden de aplicar el protocolo antipiquetes, como sucedió durante las movilizaciones de las últimas semanas.

La cartera de Seguridad tenía desplegado un megaoperativo con fuerzas federales para evitar

el corte de arterias y la circulación vehicular.

Según pudo saberse, había apostados efectivos de la Policía Federal, la Prefectura Naval, la Gendarmería y la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

También, a modo de prevención, se encontraban apostados oficiales de la Policía de la Ciudad.

Economía

► PARA ALCANZAR A MÁS BENEFICIARIOS

Aumentan los montos de la Tarjeta Alimentar y amplían el rango etario

El Gobierno informó los nuevos montos de la prestación que se cobrarán desde octubre, además se anunció que se amplía la edad de quienes pueden acceder a este beneficio social.

El Gobierno nacional confirmó el aumento en los montos de la Tarjeta Alimentar para octubre y dispuso ampliar el rango etario de los beneficiarios que pueden acceder a la prestación, elevando el límite de 14 a 17 años.

La modificación del requisito etario para recibir el beneficio y el incremento en los valores se comunicó este miércoles mediante la Resolución 636/2024 del Ministerio de Capital Humano, publicada en el Boletín Oficial.

Con respecto a la ampliación del grupo que podrán calificar para obtener la asistencia, el Ejecutivo consideró en el texto oficial que “resulta imprescindible ampliar el rango etario de los destinatarios hasta la edad de 17 años, a fin de poder brindar la mencionada prestación social a un mayor número de familias en situación de vulnerabilidad social, en pos de contribuir a su seguridad alimentaria en el marco de



En octubre, la Tarjeta Alimentar aumenta sus montos y eleva el rango etario desde 0 a 17 años.

la emergencia alimentaria y nutricional por la que viene atravesando nuestro país”.

En este sentido dispuso que “corresponde arbitrar los mecanismos conducentes para adecuar la normativa vigente con la finalidad de lograr ampliar el universo de beneficiarios”, modificando el segundo párrafo del apartado 2) de los Lineamientos Operativos del Plan Nacional “Argentina

contra el Hambre”, en el que se enmarca la Tarjeta Alimentar.

De esta manera, el texto modificado precisa que “se priorizarán aquellos hogares con niños, niñas y adolescentes hasta 17 años inclusive, mujeres embarazadas, madres y padres de hijos con discapacidad, estos sin límite de edad, y madres con siete o más hijos; y que percibían respectivamente a través de

la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) las siguientes asignaciones no contributivas: Asignación Universal por Hijo, Asignación Universal por Embarazo para Protección Social, Asignación por Hijo con Discapacidad, Pensión no contributiva para Madre de siete o más hijos”.

Al mismo tiempo, la norma oficializó los aumentos en los valores

de la prestación anunciados por la cartera que conduce Sandra Pettovello a principios de mes, a través de un comunicado en el que se destacó que “el Programa Alimentar aumentó un 138% desde el comienzo de la gestión”.

De esta manera, los nuevos montos a percibir en octubre por los hogares inscriptos con un hijo/a de 0 a 17 años pasará a ser de \$52.250; en aquellas familias que tengan dos hijos/as de 0 a 17 años el beneficio alcanzará los \$81.936; y para las casas en donde hubiera tres o más hijos/as de 0 a 17 años, la prestación otorgará un total de \$108.062 mensuales.

ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO Y POR EMBARAZO.

En cuanto a la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la asignación por embarazo para protección social (AxE), desde Capital Humano remarcan que “aumentaron un 308% entre diciembre de 2023 y septiembre de 2024, pasando de un importe de \$20.661 en diciembre de 2023 a \$84.275 en septiembre de 2024”.

Asimismo, sostuvieron que “en noviembre de 2023, con una inflación del 13% mensual, la suma de la AUH y la Tarjeta Alimentar cubría el 65% de la canasta básica. Hoy ambas prestaciones cubren el 99% de la canasta básica alimentaria (según datos del IPC. INDEC- último dato disponible Julio 2024)”.

► BREVES

La producción de petróleo alcanza su mejor nivel

El sector energético argentino continúa demostrando un dinamismo que hace largo tiempo no presentaba. Según los últimos datos oficiales de la Secretaría de Energía, la producción de petróleo en el país superó los 143 millones de barriles en los primeros siete meses del año, una cifra que no se registraba desde el mismo período de 2004.

Estos datos son los primeros brotes verdes de la política energética llevada a cabo por la administración de Javier Milei. El Gobierno ha hecho del fomento de las inversiones una de sus principales banderas y al menos en el sector pe-

tolero parece estar funcionando.

El crecimiento sostenido de la producción se debe principalmente al desarrollo del yacimiento Vaca Muerta, una de las mayores reservas de hidrocarburos no convencionales del mundo, que comparten las provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Mendoza.

El incremento en la producción de petróleo tiene un impacto positivo en diversos sectores de la economía argentina. Mayor producción significa mayores ingresos por exportaciones, lo que contribuye a fortalecer las reservas internacionales y a reducir el déficit comercial. Además, genera un importante dinamismo en las provincias productoras.

Medical*
Servicio de Emergencias Médicas

La tranquilidad de estar bien protegidos

Envía al (0343) 156 212600

¡ASOCIATE AHORA!

Interés General

► AYER COMENZÓ SU APLICACIÓN DE FORMA GRADUAL

SUBE Digital: se podrá pagar el boleto de colectivo con el celular

Es una nueva forma de pago que opera independientemente de la tarjeta física. Los detalles de cómo funciona el nuevo sistema y qué pasará con las tarifas sociales y descuentos.

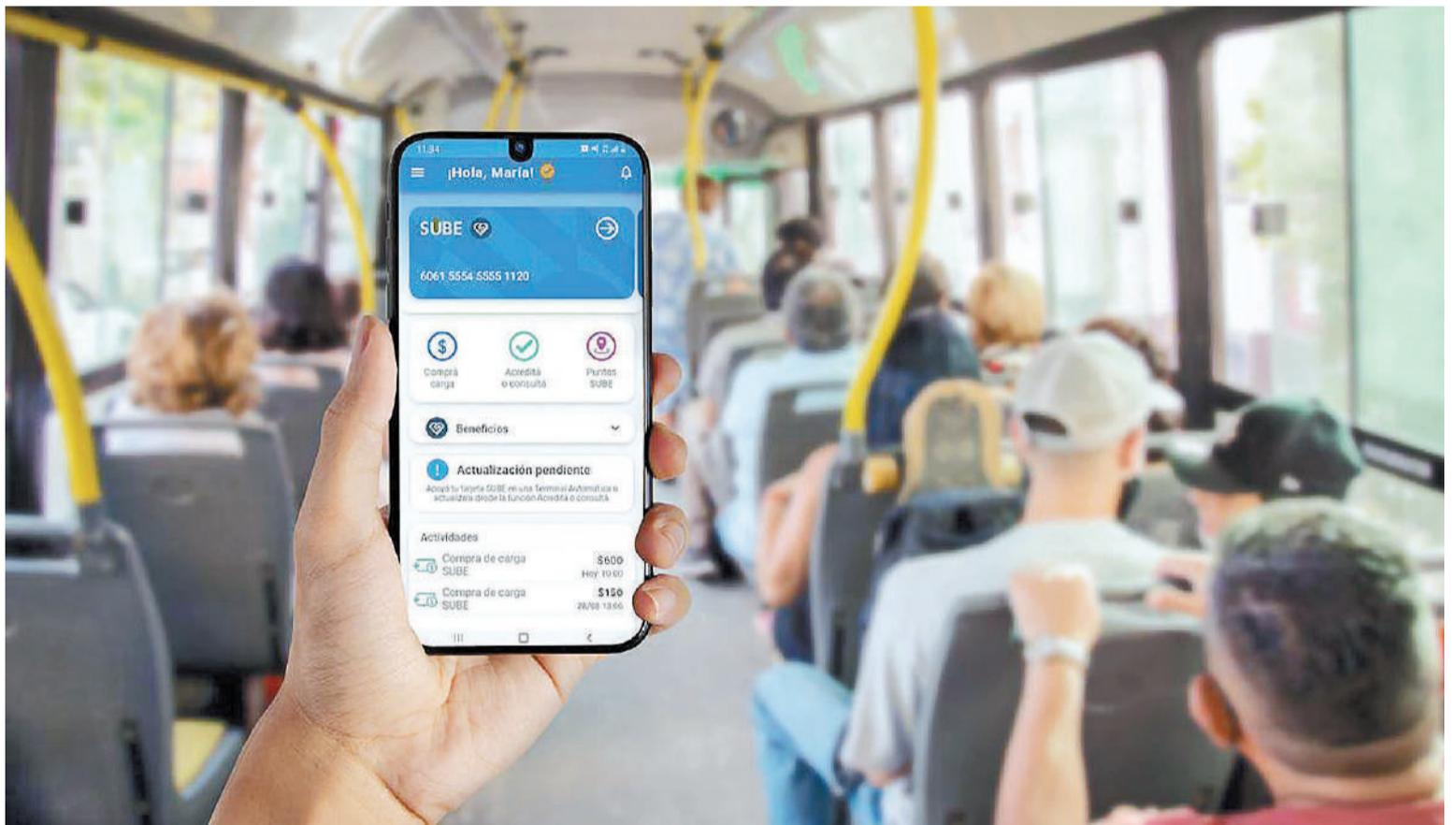
Este miércoles entró gradualmente en funcionamiento la nueva app SUBE Digital en 61 localidades del país, que le permitirá a los usuarios pagar el boleto de colectivo con su celular, sin la necesidad de tener datos móviles o conexión Wifi. Se trata de un sistema innovador, independiente de la clásica tarjeta, que pretende modernizar la carga de saldo y el control de los viajes. En esta primera etapa el nuevo método tendrá algunas limitaciones.

El primer paso para pagar el boleto de colectivo con el celular es descargarse la aplicación. Está disponible solamente para celulares con tecnología NFC y Android 8 en adelante. Una vez dentro, el usuario tendrá que validar su identidad y se le creará una tarjeta digital que funciona independientemente del plástico.

Es decir que se podrá tener en la app las dos tarjetas, con saldos separados. La SUBE física seguirá siendo utilizable como siempre, más allá de que se vincule o no con el sistema digital. "Queremos incrementar la cantidad de formas de pago, no sustituir", explicaron a Infobae desde Nación Servicios, la empresa que administra el Sistema Único de Boleto Electrónico.

Las autoridades insisten que la actualización de la app se inició ayer, pero irá incluyendo paulatinamente a los celulares aptos. No estará funcional en todos los celulares al mismo tiempo, muchos deberán esperar para que el sistema de su teléfono móvil se ponga al día.

Quienes tengan Tarifa Social o algún tipo de beneficio deberán elegir si lo quieren mantener en la app o en la tarjeta física. "Se bloqueó la posibilidad de que esté vigente en las dos al mismo tiempo para evitar avivadas", detallaron las fuentes consultadas. Está permitido traspasar el subsidio de un lado a otro dos



En Entre Ríos, la App Sube Digital podrá usarse en Concepción del Uruguay, Concordia, Gualaguaychú y Paraná, pero su aplicación será de forma gradual.

veces al mes, como máximo.

CÓMO SE PAGA EL BOLETO. El objetivo del nuevo sistema es que pagar con el celular sea igual de rápido y simple que con la tarjeta. No hace falta aclarar al chofer cómo se va a abonar el boleto. Incluso no es necesario entrar a la app para hacer el pago: con solo acercar el celular al lector (la pantalla, aunque bloqueada, debe estar prendida) es suficiente.

El teléfono tiene que haber estado conectado a internet al menos una vez en las últimas 12 horas. Los usuarios pueden ver esto en la sección "Estado" que tiene la app, que muestra una cuenta atrás y puede ser actualizada en cualquier momento.

El pago digital también tiene como novedad que cambiará la lógica del saldo negativo. "Originalmente esto se pensó para que el ciudadano pueda hacer los viajes que necesite hasta llegar a la terminal de carga más cercana, y como ahora se puede sumar saldo desde el celular ya no es necesario", comentó uno de los funcionarios.

De esta manera, para pagar cual-

quier pasaje será necesario tener saldo positivo. Por ejemplo, si la tarjeta digital tiene \$100 y el boleto cuesta \$371, la cuenta quedará en \$-271 y no se podrá volver a usar hasta que se salde esa deuda. Pero esa misma tarifa no se podrá abonar si la SUBE virtual tiene, por ejemplo, \$-10. Ya no rige el tope de \$-480.

CÓMO SE CARGA SALDO. La SUBE Digital permite vincular billeteras virtuales y tarjetas de débito y crédito para ingresar dinero en la tarjeta. Se puede hacer en pocos pasos y sin la necesidad de acreditar la carga. Lo primero que ve el usuario al entrar a la app son sus tarjetas, con el número de identificación y la cantidad de saldo disponible.

Según confirmaron fuentes oficiales, la tecnología de la app está preparada para que en un futuro se pueda pagar el boleto directamente con esas billeteras virtuales o tarjetas bancarias. Además, desde ahora se puede cargar hasta \$40.000 de una sola vez.

Otro beneficio de la app es que exhibe el historial de viajes que hizo el usuario y cuánto pagó cada boleto, una opción que permite llevar más

fácilmente un registro de los gastos en el transporte público.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.

El sistema fue lanzado de manera gradual en diferentes regiones del país. En septiembre de 2023, se realizó una prueba piloto en Neuquén, donde se implementó por primera vez. A partir de los buenos resultados obtenidos, la iniciativa se replicó en algunas ciudades del interior, y en agosto de 2024 se extendió a grandes centros urbanos como Rosario y Mendoza, con una rápida aceptación entre los usuarios.

La expansión a nivel nacional permitirá que más de 20 millones de pasajeros que utilizan colectivos en distintas localidades puedan acceder al nuevo sistema de pago digital. Sin embargo, en esta primera etapa, la app SUBE Digital tiene algunas limitaciones. No se aplicarán los descuentos de la Red SUBE, y solo estará disponible para el pago en colectivos. Asimismo, los usuarios de dispositivos Apple deberán esperar hasta que la empresa libere la tecnología NFC para terceros, ya que actualmente solo está disponible para aplicaciones propias.

APLICACIÓN EN ENTRE RÍOS. Si bien la lista completa incorpora a 61 localidades de todo el país que podrán utilizar la SUBE Digital, en el caso de nuestra provincia la misma será aceptada en las siguientes ciudades: Concepción del Uruguay, Concordia, Gualaguaychú y Paraná.

LIMITACIONES DE LA PRIMERA ETAPA.

Aunque la SUBE Digital representa un avance significativo, en esta primera etapa aún existen algunas limitaciones. Como se mencionó anteriormente, no se aplicarán los descuentos de la Red SUBE -50% en el segundo viaje, 75% en el tercero, dentro de las dos horas- y el sistema solo podrá ser utilizado en colectivos. Las autoridades están trabajando para que en una segunda fase el servicio se expanda a otros medios de transporte.

Además, la disponibilidad para dispositivos Apple está condicionada por las políticas de la compañía, que hasta ahora no permite que terceros utilicen su tecnología NFC. Sin embargo, se espera que esta barrera sea superada en el futuro para brindar una experiencia más inclusiva.

Cultura y Espectáculos

► TALENTO

Una joven estrella de la música se presenta junto a la Sinfónica

La joven violinista Pilar Policano, regresa a Paraná para presentarse este sábado en la catedral, junto a la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, con dirección de Luis Gorelik

El próximo sábado 14 de septiembre desde las 20.30, en la Catedral Metropolitana de Paraná, se realizará el próximo concierto de la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos (OSER). La presentación es organizada por la Secretaría de Cultura y auspiciada por la Fundación Escuela Club Atlético Estudiantes. La entrada es libre y gratuita, por orden de llegada.

La OSER estará bajo la dirección de su director artístico Luis Gorelik, y participará como solista invitada la joven violinista argentina Pilar Policano, que regresa para presentarse ante el público local que ha apreciado su talento en anteriores presentaciones.

El concierto permitirá apreciar la interpretación de obras de Erich Wolfgang Korngold -compositor y director de orquesta nacido en el Imperio Austro-húngaro y posteriormente nacionalizado estadounidense- y Antonin Dvorak.

Previo al concierto del sábado, Policano se presentará el viernes en la Escuela del CAE junto a una de las Orquestas integrantes del sistema de agrupaciones Infanto-juveniles de la provincia, que se encuentran bajo la coordinación de Martín Carrere.



La joven y multipremiada violinista regresa a Paraná para presentarse junto a la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos.

Nacida en Buenos Aires en 2007, Pilar Policano comenzó a tocar el violín a los seis años en la Orquesta Escuela de Lanús. En 2022 se mudó a Viena con su familia para continuar sus estudios con el destacado profesor Boris Kuschnir en la Universidad de Artes y Música de Graz. En Argentina estuvo bajo la tutela del maestro Rafael Gintoli.

Ganadora del Grand Prix en la V Yankelevitch International Violin Competition, primer lugar en la categoría Junior del Concurso Internacional de Violín de San Petersburgo, premio otorgado por decisión unánime del jurado y primer

lugar en "Nouvelles Etoiles París 2022" entre otros, la violinista Pilar Policano ha ganados numerosos premios en competencias en Argentina, Estados Unidos, Francia, Rumania, Slovenia, Rusia, Croacia, México y Estonia.

Además, en 2022 recibió el premio "Solista Revelación" de Radio Clásica Nacional y fue premiada por la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL. A pesar de su corta edad, se ha presentado en prestigiosas salas, incluidas KKL Luzern, Die Glocke

Bremen, Teatro Colón de Buenos Aires, Teatro Petruzzelli de Bari, Ehrbar Saal Viena, CCK Argentino, Coliseo de Buenos Aires, Kolarak Hall en Belgrado recibiendo gran ovación del público.

Pilar ha debutado en el Teatro Colón junto a la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires a los 14 años y ha colaborado junto a la Orquesta Sinfónica de Lucerna, Orquesta del Teatro Petruzzelli (Italia), Orquesta de la Radio y TV Serbia (Belgrado), el Coro y Orquesta de la Universidad de Bremen (Alemania), Filarmónica de Pitesti (Rumania), Orquesta Artima París (Francia) y

en Argentina, con la Orquesta Sinfónica Nacional Argentina, Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil Libertador San Martín, Orquesta Estable del Teatro Argentino, Sinfónica de Salta, Sinfónica de Bahía Blanca, Sinfónica del Neuquén, Orquesta Sinfónica de Paraná y Sinfónica Municipal de Avellaneda, además de numerosos recitales.

En abril de 2023 fue invitada a actuar en la visita del Papa Francisco a Hungría y en 2022 grabó sus dos primeros singles para Waves Affaire Vienna.

Es alumna del prestigioso "Perlman Music Program Summer School" en New York (EEUU), donde estudia con Itzhak Perlman y Li Lin.

Además ha participado en "The Morningside Music Bridge" en el Conservatorio de New England, Boston (EE.UU.) (2022), en el Festival Internacional "Moscow Meets Friends", Rusia (2021) y en el "Festival 7 Lagos", Argentina (2020). Pilar es becaria de la Academia de Música de Liechtenstein y participa de las masterclasses y actividades que allí se desarrollan.

Ha recibido inspiración de artistas y profesores internacionales como Midori, Ray Chen, Noah Bendix-Balgley, Daniel Strabawa, Pavel Berman, Catherine Cho, Williams Van Deer Sloom, Tadeusz Gadzina Nicolas Datricourt, Roberto Gonzalez - Monjas, Stefan Jackiw, Merry Peckham y Xavier Inchausti.

Pilar ha contado con el apoyo del Mozarteum Argentino desde 2021. En 2022 y 2023 recibió la Beca Teresa Grüneisen, siendo la becaria más joven en la historia de la Institución y también en 2023 la Beca Georg and Ferdinand Porak. También fue titular de becas del Fondo Nacional de las Artes 2019 y ganó el "Stuart Holland Memorial Award" 2022.

Actualmente toca un fino violín Horacio Piñeiro New York 2013 "Lord Wilton" en préstamo del maestro Pablo Saraví y un arco "Eugene Sartory" en préstamo generoso y con el apoyo de Wolff Violins Viena.

► ANIVERSARIO

El Museo de la Casa de Gobierno celebró 210 años de la creación de Entre Ríos

Dos costas, una provincia, se denominó la intervención conmemorativa por los 210 años de la creación de Entre Ríos que se realizó en el organismo que depende de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Gobierno y Trabajo. La actividad tuvo lugar el martes junto a instituciones educativas de los departamentos Gualeguaychú, Nogoyá, Federal y Paraná.

El nombre de la propuesta coinci-

de con un documental que se presentó en la jornada: Entre las dos costas: Recorrido por las sedes del Gobierno en Entre Ríos, una producción audiovisual realizada por el equipo de Comunicación del Museo Casa de Gobierno.

La pieza audiovisual recorre las sedes del Gobierno en Entre Ríos en todos sus años de historia. Al finalizar la proyección, se realizó un conversatorio sobre los escenarios de las

sedes del en Concepción del Uruguay y Paraná.

El conversatorio tuvo por destinatarios a los estudiantes de diferentes escuelas, y fue coordinado por José Alejandro Vernaz, Licenciado en Historia de la Universidad del Salvador y docente nivel medio de historia en distintos centros educativos de la ciudad Concepción del Uruguay; y Walter Nelson Musich, Profesor en Historia,

egresado y docente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

La Licenciada en Comunicación Social, Patricia Corradini estuvo a cargo de moderar la charla.

durante el encuentro se habilitó un nuevo panel en la Sala del Origen del Museo Casa de Gobierno, sobre el Decreto de Fundación de Entre Ríos firmado por el Director Supremo Gervasio Posadas.

Las instituciones educativas que participaron fueron la ESJA N°108 de Hernandarias; el Instituto Sagrado Corazón, de Gualeguaychú; la Escuela Técnica N°17 "Intendente Orlando Loverá" de Cerrito; la Escuela N°7 María Macacha Güemes, la Escuela N°4 "Mariano Moreno" y la Escuela N°9 José Gervasio Artigas de Federal; y la Escuela N°13 "Antonio Geiges" Distrito Chiquero, Nogoyá.

Sociales / Efemérides

Fúnebres

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

MARIA MERCEDES SARROT (Q.E.P.D.)

La Círculo Bioquímico del Departamento Paraná, Paraná Campaña, lamenta la pérdida de su colega y acompaña a la familia en este momento de dolor.

3143576

Institucionales

Servicio Sacerdotal de Urgencia Nocturno. Atención espiritual gratuita para los enfermos los 365 días del año, en horario de 21.30 a 6. Comunicarse por el teléfono sin cargo 133. 4221444 o por whatsapp 343 6 226339.

Club de Leones Paraná Parque Urquiza- Banco ortopédico.

Se recuerda que este Club de Leones y con su grupo de adolescentes, hace cincuenta años que se encuentra al servicio de la ciudad de Paraná. Realizan importantes donaciones a los nosocomios locales, como también a la comunidad en particular con la donación de anteojos, medicamentos, alimentos especiales, pañales para personas que no cuentan con obras sociales. En este momento tienen un claro y demandante objetivo que son los comedores y merenderos a quienes también alcanzan su ayuda.

El Club de Leones Paraná Parque Urquiza, está organizando también su Banco de Ortopédicos por lo cual piden a la comunidad toda quienes puedan aportar elementos como camas, bastones, sillas de ruedas, etc. que ya no utilicen y puedan ser puestas en valor para este importante servicio que tanta demanda tiene. Es solo comunicarse telefónicamente y los Leones los retirarán de sus domicilios o también pueden ser llevados a la Sede de Santos Domínguez y Pacto de Unión Nacional o en la playa de estacionamiento de Perú 150.

Elementos ortopédicos. La Fraternidad de Rotary, entidad que administra el banco de elementos ortopédicos con su sede en calle Concordia 270, comunica que su horario de atención es de 16.30 a 20.30 y los sábados de 9 a 12.30. Para consultas comunicarse por el teléfono 4311193.

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 12 de septiembre en Entre Ríos

1841

El ejército entrerriano se pone en marcha contra Corrientes

Al ejército entrerriano comandado por el gobernador general Pascual Echagüe, se dirigió a Corrientes para oponerse a las fuerzas organizadas por el gobierno de esa provincia, que reconocían como jefe al general unitario José María Paz.

Después del fracaso que experimentó el denominado Ejército Libertador del general Lavalle, en Sauce Grande, Corrientes, se puso de nuevo en la empresa de organizar otra campaña contra Rosas, entregando al general Paz la organización del ejército y la dirección de la guerra. A estas tropas se les dio el nombre de Ejército de Reserva y derrotaron a las entrerrianas en Caá Guazú. El triunfo permitió a Paz llegar hasta Paraná, donde fue nombrado gobernador, pero la campaña militar fracasó en medio de intrigas internas.

1872

Retiro de placas alusiva a Urquiza

Tras sofocar el segundo levantamiento jordanista de 1870-71, a las secuelas materiales de los enfrentamientos también estaban alterados los ánimos. En Concepción del Uruguay, por una nota del 12 de septiembre de 1872, firmada por el Jefe Político de la ciudad, ordena al rector del colegio del Uruguay, Agustín Alió, el retiro de todas las inscripciones alusivas a Justo José de Urquiza. "Por resolución del

Exmo. Gobierno de que probablemente está Ud. impuesto - decía la nota-, se mandan borrar las inscripciones que hubiere en los edificios públicos y no se limiten a designar la ocupación que tienen (...) Existiendo una así en el frontis de este Colegio he de agradecer a Ud. se sirva dar instrucciones para que no se ponga impedimento al albañil que se mandará en cumplimiento de la disposición citada."

La inscripción en cuestión rezaba: "El Gobierno del general Urquiza al pueblo del Uruguay".

Autorizan cursos de Derecho
Mediante una Ley del gobierno nacional se autorizan los certificados expedidos por los colegios nacionales que tengan cursos de derecho. Ese era el caso del Colegio del Uruguay que había instalado su Escuela de Derecho.

1897

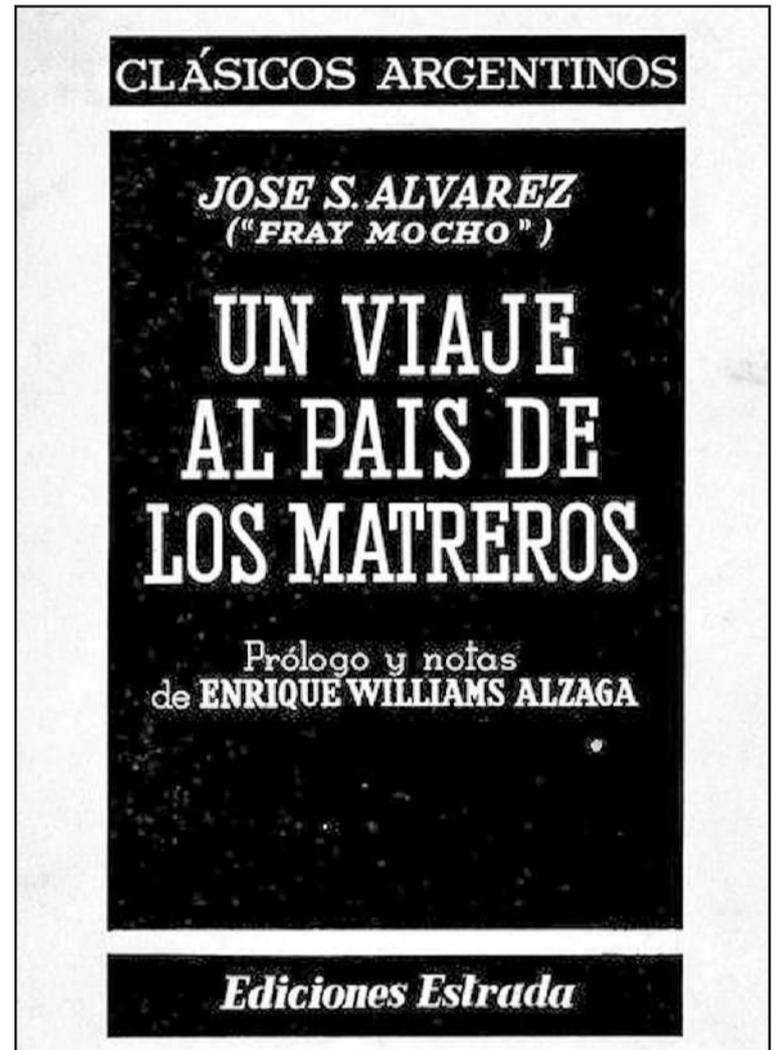
Aparece "Viaje al país de los matreros"

El matutino La Nación informa que se pone en circulación el libro de Fray Mocho (José S. Álvarez) "Viaje al país de los matreros", donde relata acontecimientos de la vida en las islas del Ibicuy.

1911

Remodelación del puerto de Diamante

El 12 de setiembre de 1911 fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley N° 6341, autorizando a realizar obras en el puerto de Diamante. Las mismas consistían en la construcción de dos galpones de 80 metros de largo por 21 metros



Una edición de 1968, de "Viaje al país de los matreros".

de ancho y un terraplén, obras a cargo de la empresa del Ferrocarril del Este. En 1911 se terminó la construcción del tramo ferroviario de 35 kilómetros, entre la Estación Crespo y Estación Strobel, llegando al puerto propiamente dicho en 1914, favoreciendo de esta mane-

ra la salida de los cereales de gran parte de Entre Ríos.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Ministerio de Cultura y Comunicación. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1812

SAN MARTÍN. El general José de San Martín, libertador de Argentina, Chile y Perú, se casa en la Catedral de Buenos Aires con María de los Remedios Escalada.

1922

ANTONIO CAFIERO. Nace en la ciudad bonaerense de San Isidro el político Antonio Francisco Ca-

fiero, histórico dirigente del Partido Justicialista. Fue ministro de Comercio Exterior durante el segundo gobierno del general Juan Domingo Perón y gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1987 y 1991.

1944

BARRY WHITE. Nace en la ciudad de Galveston (Texas, EEUU) el cantante y compositor estadounidense Barry White (Barry Eugene Carter), quien cosechó 106 Discos de Oro y vendió más de cien millones de álbumes. El 12 de septiembre de 2013, fue distinguido de forma póstuma con una estrella en el Paseo de

la fama de Hollywood.

1959

SERIE BONANZA. La cadena de televisión estadounidense NBC emite en Nueva York el primer capítulo de la popular serie de vaqueros Bonanza, que se mantendrá en las pantallas de Estados Unidos hasta 1973.

1992

ANTHONY PERKINS. Muere en el barrio de Hollywood (Los Ángeles, EEUU), a la edad de 60 años, el actor estadounidense de cine y teatro

Anthony Perkins, quien alcanzó la fama por interpretar al asesino serial Norman Bates en la célebre película "Psicosis", de Alfred Hitchcock.

1993

JAVIER ZANETTI. Debuta en Primera División el defensor lateral Javier Zanetti en partido que su equipo, Banfield, empató 0-0 con River Plate. Jugó casi toda su carrera en el Inter italiano, donde actualmente ocupa un cargo directivo. Con 143 partidos, es el segundo jugador que más veces ha jugado para la selección argentina, detrás de Javier Mascherano (145).

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "BARRIENTOS GUSTAVO ANDRES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No26131, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GUSTAVO ANDRES BARRIENTOS, DNI. No 25.481.268, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Colonia Ensayo, Departamento Diamante en fecha 18/ 02/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 12 de agosto de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "BUSCH Oscar Alejandro-SCHACHTEL Elida Graciela S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No23526, cita y emplaza por el término de treinta(30) días a herederos y acreedores de ELIDA GRACIELA SCHACHTEL, DNI. No 10.941.753, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Crespo, en fecha 15/ 05/ 2024. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 5 de septiembre de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. MARÍA PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALBARRACIN MANUEL OSCAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 37124, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL OSCAR ALBARRACIN, DNI N.º 5.931.638, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANÁ, en fecha 11/ 04/ 2017. Publíquese por tres días. Paraná, 10 de septiembre de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO - Abogada- Secretaria

EDICTO El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "PEREIRA ANDRES ROBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22866, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de ANDRES ROBERTO PEREIRA, D.N.I. N° 29.621.000, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 14/ 07/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 10 de septiembre de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "SANTINONI HUGO HECTOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32593, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de HUGO HECTOR SANTINONI, M.I. 8.440.394, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Viale, en fecha 20- 07- 2024. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte. PARANÁ, 04 de septiembre de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5, en los autos caratulados "KELLY LAURA EUGENIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32458, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LAURA EUGENIA KELLY, M.I. 25.546.801, vecina que fuera del Departamento PARANÁ, fallecida en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 09 de abril de 2024.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 06 de junio de 2024.Dra. Celia Enriqueta Gordillo SECRETARIA / SUB.

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "GREGORUTTI CLAUDIO HUGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32579, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CLAUDIO HUGO GREGORUTTI, M.I. 17.722.768, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 11- 05- 2024. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte. PARANÁ, 23 de agosto de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria No 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "GONZALEZ ALCIDES GUALBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente No 32482, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ALCIDES GUALBERTO GONZALEZ, M.I. 5.948.980, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, fallecido en PARANÁ - ENTRE RÍOS, en fecha 23- 03- 2011.- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 19 de agosto de 2024. PERLA N. KLIMBOVSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaria N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "VARELA MARIA ISABEL DEL LUJAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20678, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL DEL LUJAN VARELA, M.I. 13.182.914, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 05/ 06/ 2024. Publíquese por tres días.- Paraná, 26 de agosto de 2024. Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "AGUIAR ROGELIO ZACARIAS - AGUIAR BENITO JOAQUIN - VILLAGRA ADRIANA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 21080, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO ZACARIAS AGUIAR, M.I. 5.903.874, vecino que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 18/ 02/ 2016, ADRINA VILLAGRA, M.I. 2.368.999, vecina que fuera del Departamento PARANA, fallecida en PARANA, en fecha 01/ 06/ 2024, y BENITO JOAQUIN AGUIAR, M.I. 14.094.289, vecino que fuera del Departamento PARANA, fallecido en PARANA, en fecha 01/ 02/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 2 de agosto de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "VILLARROEL HUGO EDUARDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°19535, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de HUGO EDUARDO VILLARROEL, M.I. 17.722.871, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 19- 06- 2024. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diariolocal. Paraná, 09 de septiembre de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6 -

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "MAGNIN CELIA GENOVEVA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 21165, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELIA GENOVEVA MAGNIN, M.I. 5.129.172, vecina que fuera del Depar-

tamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 06/ 05/ 2018. Publíquese por tres días. Paraná, 30 de agosto de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "BENUTTI JUAN, DE LOS SANTOS RUFINAGENOVA Y BENUTTI MAURICIO RAMON S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No16251, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por JUAN BENUTTI - LE N°2.035.027, vecino que fuera de la localidad de Molino Doll -depto. Victoria, fallecido en la ciudad de Paraná - dpto. Paraná en fecha 22 de noviembre de 1999, RUFINA GENOVEVA DE LOS SANTOS - LC N°1.497.486 y MAURICIO RAMON BENUTTI - DNI N°5.952.282, vecinos que fueran de la localidad de Crespo - dpto. Paraná-, fallecidos en la localidad antes mencionada en fechas 14 de septiembre de 2012 y 11 de mayo de 2013, respectivamente, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 19 de agosto de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLO - Secretaria

PARA DIARIO - EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "ZAPATA RAMONA ANGELICA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 21193, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMONA ANGELICA ZAPATA, M.I. 12.224.871, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 31/ 07/ 2015. Publíquese por tres días. Paraná, 3 de septiembre de 2024. VICTOR M. BERTELLO - SECRETARIO

50
105 Varios

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dra. GABRIELA R. SIONE, Secretaria No2 de quien suscribe, en los autos "LOZAR LUIS ALBERTO S/ USUCAPION" Exp. No 21101, cita y emplaza dentro del término de QUINCE DIAS a contar desde la última publicación del presente a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se localiza en la PROVINCIA DE ENTRE RIOS, DEPARTAMENTO PARANA, DISTRITO ANTONIO TOMAS, JUNTA DE GOBIERNO PUEBLO BRUGO, MANZANA 7, el que según PLANO No141.444 tiene una SUPERFICIE de 1.523, 22 m2, con los siguientes LIMITES Y LINDEROS NORTE Recta 1- 2 al rumbo S°79° 13 ´ E de 11, 71m., 2- 3 S 87° 46 ´ E de 11, 18m., 3- 4 S 51°08 ´ E de 15, 74m. y 4- 5 S 68° 00 ´ E de 18, 46m. lindando con bañado; ESTE Recta 5- 6 al rumbo S 15° 56 ´ O de 23, 43m. lindando con calle 25 de Mayo; SUR Recta 6- 7 al rumbo N 74°05 ´ O de 55, 50m. lindando con Francisco Fernandez y OESTE Recta 7- 1 al rumbo N 15° 55 ´ E de 27, 93 m. lindando con desconocidos; para que comparezcan al juicio, por sí o por medio de representante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de ausente. Publíquese por dos días. PARANA, 6 de septiembre de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO



EL DIARIO
La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS
EN REDES SOCIALES
Y EN LA WEB

 eldiarioentrerios
 ElDiarioParana
 @eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero relleno las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

			7		8			
3					6	8		5
4		8	2	5				
				9		6	5	
1			3			9	2	
	8					1	7	
5	9		4	1				
6		1						9
		3		7		5	4	

VERTICALES

1.- adj. Pl. Que apunta. 2.- adj. Se dice de los habitantes de raza aborigen de Nueva Zelanda. 3.- adj. desus. Mañoso, astuto, sagaz. 4.- adj. ant. Separado o dislocado. 6.- m. Astr. Zona o faja celeste por el centro de la cual pasa la Eclíptica. Tiene de 16 a 18 grados de ancho total; indica el espacio en que se contienen los planetas que solo se apartan de la Eclíptica unos 8 grados y comprende los 12 signos. 8.- adj. coloq. Dicho de cosas de comer: Que no son enteramente desagradables al paladar. 10.- m. criba. 11.- tr. Aplicar con éxito a un paciente los remedios correspondientes a la remisión de una lesión o dolencia.

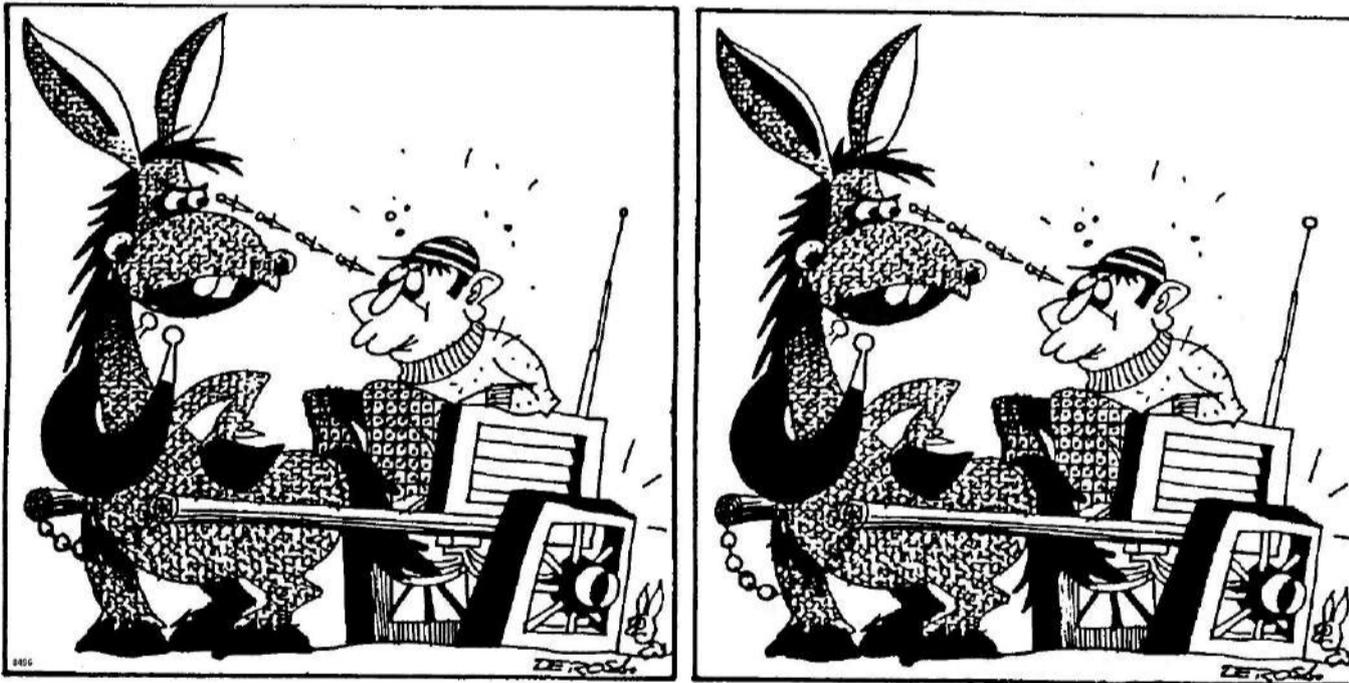
HORIZONTALES

1.- m. Fis. y Quím. Cantidad menor de un elemento químico que tiene existencia propia y se consideró indivisible. Se compone de un núcleo, con protones y neutrones, y de electrones orbitales, en número característico para cada elemento químico. 3.- m. Vibora que apenas se diferencia de la culebra común más que en tener las escamas de la cabeza iguales a las del resto del cuerpo. Es muy venenosa y se encuentra en los Pirineos y en casi todo el centro y el norte de Europa. 5.- adj. Pl. Fácil de moverse o ser movido. 7.- f. Grado de efectividad de una sustancia tóxica. 9.- adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo decimoséptimo. 12.- m. Vino de fina calidad, que se cria y elabora en la comarca española de este nombre. 13.- adj. Alto, delgado y de figura proporcionada. 14.- adj. Rápido, violento, precipitado.

CRUCIGRAMA

1				2			3				4
			5						6		
7					8						
9		10					11				
							12				
13											
							14				

LAS SIETE DIFERENCIAS. Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

E				A	Y	U	D	A		
S	T	O	C	K	M					
P		O		A				P		
A	F	I	N	E	T	E	I	N	A	
R		V		E				S		
A	N	T	I	O	Q	U	I	A	E	
D		D		R		S		A		
R	A	P	A	N	U	I	I	R		
A		D		S		G		S		
P	E	S	A	D	A	M	E	N	T	E
O										

9	1	5	3	7	2	6	8	4
2	7	6	5	4	8	3	9	1
4	3	8	1	9	6	2	5	7
3	6	1	7	8	9	4	2	5
5	2	9	4	6	1	8	7	3
8	4	7	2	3	5	1	6	9
7	9	4	6	2	3	5	1	8
1	8	2	9	5	4	7	3	6
6	5	3	8	1	7	9	4	2

1. La cruz de la cofia de la enfermera.
2. Una de las patas de la mesa.
3. La manija del bombo.
4. El tapón de la botella.
5. El pelo del pincel.
6. La etiqueta del tarro junto a la botella.
7. Hay otra lata atrás de la oreja.

LOTERÍAS. Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 5275	01 - 5341	01 - 4333	01 - 1814	01 - 6949	01 - 7900	01 - 6266	01 - 0155	01 - 7470	01 - 0450	01 - 5332	01 - 1151
02 - 4101	02 - 4104	02 - 6205	02 - 6876	02 - 4371	02 - 8773	02 - 5677	02 - 0443	02 - 7524	02 - 2659	02 - 4942	02 - 8327
03 - 2903	03 - 5933	03 - 6424	03 - 8072	03 - 2886	03 - 7070	03 - 4642	03 - 0753	03 - 3199	03 - 0394	03 - 0965	03 - 7902
04 - 5667	04 - 0823	04 - 3874	04 - 2856	04 - 0583	04 - 1381	04 - 4874	04 - 0356	04 - 1577	04 - 1538	04 - 6104	04 - 0039
05 - 1477	05 - 1389	05 - 1397	05 - 9674	05 - 7650	05 - 6430	05 - 4975	05 - 0546	05 - 0856	05 - 9603	05 - 1646	05 - 9133
06 - 6722	06 - 6671	06 - 6197	06 - 5542	06 - 9491	06 - 0267	06 - 8971	06 - 0546	06 - 8287	06 - 9831	06 - 3044	06 - 0807
07 - 7944	07 - 4353	07 - 9579	07 - 1137	07 - 8470	07 - 3067	07 - 5281	07 - 0795	07 - 5544	07 - 3024	07 - 6654	07 - 5314
08 - 2737	08 - 2010	08 - 6471	08 - 3445	08 - 0523	08 - 0286	08 - 0164	08 - 0293	08 - 9246	08 - 3147	08 - 7327	08 - 1009
09 - 4579	09 - 2907	09 - 8272	09 - 3061	09 - 3607	09 - 8439	09 - 9270	09 - 0150	09 - 8222	09 - 7503	09 - 8660	09 - 8068
10 - 2562	10 - 1831	10 - 4548	10 - 3348	10 - 1383	10 - 8592	10 - 5762	10 - 0845	10 - 2865	10 - 4543	10 - 3429	10 - 2508
11 - 9458	11 - 0120	11 - 1576	11 - 9435	11 - 9530	11 - 4695	11 - 6883	11 - 0574	11 - 7301	11 - 1088	11 - 4242	11 - 1735
12 - 1639	12 - 3059	12 - 0593	12 - 7855	12 - 0424	12 - 9749	12 - 6646	12 - 0273	12 - 1798	12 - 2564	12 - 5480	12 - 8098
13 - 5003	13 - 9122	13 - 5848	13 - 4043	13 - 9643	13 - 9023	13 - 9286	13 - 0039	13 - 3861	13 - 2119	13 - 0501	13 - 3290
14 - 7140	14 - 2846	14 - 2526	14 - 7362	14 - 0638	14 - 6244	14 - 8953	14 - 0774	14 - 4063	14 - 3513	14 - 7192	14 - 2106
15 - 1389	15 - 2307	15 - 1464	15 - 5488	15 - 0225	15 - 8650	15 - 4933	15 - 0427	15 - 8316	15 - 6718	15 - 5375	15 - 4288
16 - 7458	16 - 0859	16 - 4877	16 - 4036	16 - 9572	16 - 3376	16 - 0239	16 - 0587	16 - 9169	16 - 8327	16 - 0963	16 - 4469
17 - 1878	17 - 9732	17 - 2462	17 - 3055	17 - 0466	17 - 7610	17 - 1606	17 - 0656	17 - 8848	17 - 4311	17 - 6749	17 - 4040
18 - 8792	18 - 6905	18 - 8130	18 - 9076	18 - 2940	18 - 8058	18 - 1663	18 - 0044	18 - 1635	18 - 0453	18 - 8367	18 - 3908
19 - 3758	19 - 8865	19 - 0361	19 - 1847	19 - 0004	19 - 0085	19 - 0715	19 - 0251	19 - 0063	19 - 2063	19 - 2676	19 - 1177
20 - 1588	20 - 0308	20 - 0007	20 - 5277	20 - 4858	20 - 0970	20 - 6581	20 - 0621	20 - 8030	20 - 7984	20 - 8127	20 - 6915

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo mayormente nublado por la mañana y parcialmente nublado a partir de la tarde. Vientos leves desde el Sureste, rotando al Este en la tarde.

MÍNIMA

8°

MÁXIMA

21°



Sol

Luna (CC)



Salida: 07.04
Puesta: 18.52



Salida: 12.48
Puesta: 03.02

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Viernes

MÍNIMA

6°

MÁXIMA

22°

Sábado

MÍNIMA

8°

MÁXIMA

25°

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 19/04

No ponga a prueba la fidelidad de su pareja; se enfadará. Va a recibir consejos financieros importantes. Funciona todo mejor en el trabajo actuando de forma sutil.

TAURO. 20/04 AL 20/05

Le rondan desde hace tiempo y usted no se ha dado cuenta. Intente ser más frío con los asuntos económicos. Cansancio pasajero o fatiga en el trabajo. Olvídense de automedicarse, consulte con el especialista.

GÉMINIS. 21/05 AL 20/06

No hable de su vida personal como si fuera un asunto trivial. Buenas miras económicas, atraviesa un momento estable. El trabajo será el centro de sus actividades.

CÁNCER. 21/06 AL 22/07

Periodo sereno y sin sobresaltos en el ámbito amoroso. Gente aprovechada intenta darle un «sablazo». Sus ganas de trabajar harán posible que logre sus objetivos. Se levantará con mucha energía y buenas vibraciones.

LEO. 23/07 AL 22/08

Se siente muy positivo respecto a su relación actual. La suerte en los juegos de azar le acompaña hoy. Está tranquilo gracias a la buena marcha del trabajo.

VIRGO. 23/08 AL 22/09

Las tensiones con su pareja irán en aumento. Gastos imprevistos relacionados con el hogar. Procure no comprometerse más de lo que puede en su trabajo. Los ejercicios al aire libre son buenos para la mente.

LIBRA. 23/09 AL 22/10

Dedíquese a ayudar a los demás; eso le hará sentirse bien. Disfrute de esa independencia económica que siempre deseó. En el trabajo, no se deje llevar por las apariencias. Una salud excelente debido a sus buenos cuidados.

ESCORPIO. 23/10 AL 21/11

Su pareja aprecia los detalles cotidianos; no lo olvide. Últimamente ha tenido muchos gastos, revise sus cuentas. La tónica en el trabajo sigue siendo buena.

SAGITARIO. 22/11 AL 21/12

En el amor, conseguirá lo que quiera. Es posible que alguien cercano le pida un préstamo. Su imagen profesional mejora a pasos agigantados. Dedique más atención a cuidar su salud.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 19/01

Cautela con sus expectativas amorosas. Progresará económicamente. Escuche los consejos profesionales de los expertos. Necesita mayor calidad de vida y no hacer tantos excesos.

ACUARIO. 20/01 AL 18/02

Disfrute al máximo de la relación actual. Debe dar salida a ese dinero ahorrado, regálese un capricho. Bien en todos los asuntos profesionales. El sentido del humor es su mejor arma contra el estrés.

PISCIS. 19/02 AL 20/03

Siga la fase de enamoramiento total, disfrute el momento. No se deje persuadir para realizar una inversión. Evite situaciones conflictivas en su empresa. Ponga más orden en las comidas.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	7,00	+
Goya	Paraná	1,47	-
Esquina	Paraná	1,10	+
La Paz	Paraná	1,29	+
Santa Elena	Paraná	1,50	+
Paraná	Paraná	0,40	=
Santa Fe	Paraná	0,70	-
Diamante	Paraná	0,64	-
Victoria	Paraná	1,30	+
San Lorenzo	Paraná	0,44	-
Rosario	Paraná	0,54	-

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

RIVADAVIA Av. Alameda de la Federación	4310327
CEN SALUD Av. Ramirez 5019	4353532
DEL PUEBLO Av. Ejército 1450	4374000
DEL ESTE J. Newbery 3049	4362777
VILLEGAS Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enersa	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrieros



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL



avisoseldiario@gmail.com



0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



Deportes

EL DIARIO

Jueves 12 de septiembre de 2024

UNIVERSITARIO

Un año de gestión para Acosta

El ex futbolista realizó un balance sobre su primer año como presidente de la institución de barrio Corrales. Hizo hincapié en el valor de los clubes de barrio para los niños y adolescentes, además de remarcar la importancia de que gente con sentido de pertenencia se arrime a las entidades. **P14**



TIEMPO DE RENOVACIÓN EN LA ENTIDAD DE CALLE ALSINA

FOTO: PRENSA QUIQUE CLUB



La flamante Comisión Directiva del Quique Club, en marcha. "El club ha demostrado que se puede trabajar, que se pueden hacer cosas y salir adelante", sostuvo Spoturno.

El Decano renovó sus autoridades

Juan Pablo Spoturno asumió como flamante presidente del Quique Club, sucediendo en el cargo a Norma Romero.

En la noche del martes se llevó adelante la Asamblea General Ordinaria en el Quique Club y, con una lista única, se produjo la renovación parcial de autoridades para el período de los dos próximos años. En ese marco, Juan Pa-

blo Spoturno asumió como nuevo presidente en lugar de Norma Romero.

Con la presencia de dirigentes de subcomisiones y un gran número de socios, fueron aprobados por unanimidad la Memoria descriptiva de la vida social y de

cada una de las disciplinas de la institución, Balance Anual, Cuentas de gastos y resultados y el inventario correspondiente al último Ejercicio.

SENSACIONES. La presidente saliente agradeció el compromi-

so de los presentes y aseveró que se trató de una "asamblea histórica" por la gran cantidad de socios. "Estar al frente de un club, participar y comprometerse es muy difícil; trabajar para un club es complicado porque hay que dejar mucho tiempo, y en esta oportu-

nidad el club ha demostrado que se puede trabajar, que se pueden hacer cosas y salir adelante. Y acá tenemos gente que quiere seguir haciéndolo", expresó.

Spoturno, que encabeza la lista denominada "Quique Unido", estará al frente de la entidad por los próximos dos años. En sus primeras palabras agradeció a su predecesora Norma Romero por la labor incansable para con el Decano e instó a los socios a trabajar de forma mancomunada por el bien de la institución.

Los cargos renovados fueron, el de Presidente: Juan Pablo Spoturno; Secretaria de Actas: María Constanza Zitelli; Tesorero: Marta Agostinelli; Vocal titular 3º: Fabián Monzón; Vocal titular 4º: Sonia Giménez; Vocal suplente 2º: Gonzalo Ruiz Díaz; Vocal suplente 3º: Cecilia Gioria; Revisor de cuentas titular: Gabriela Ríos.

Deportes

LAS SENSACIONES DEL ENTRERRIANO, RUMBO A LA COPA DE ORO

Werner, sobre lo que viene

Mariano Werner, actual campeón del Turismo Carretera y uno de los grandes aspirantes a la corona 2024, hizo un análisis sobre la Etapa Regular y sus expectativas para la Copa de Oro que comienza este fin de semana en San Luis. Durante un sponsor day organizado por ELF, uno de sus principales patrocinadores, Werner ofreció un balance detallado y reflexivo sobre el rendimiento de su equipo y los desafíos que enfrenta en esta recta final del campeonato.

El balance del tricampeón del TC sobre la Etapa Regular es una mezcla de realismo y optimismo. Aunque reconoce que no fue la mejor de sus actuaciones, el entrerriano mantiene una actitud positiva. "No tuvimos la Etapa Regular que hubiésemos querido, pero sabemos que nos podemos rehacer. Paramos en algunas carreras, en algunos casos por problemas de rotura y en otras porque cometimos errores", explicó.

A pesar de estos tropiezos, Werner subraya la importancia de estos desafíos como lecciones valiosas que permiten al equipo afinar el Mustang y volver a ser competitivo. "Hemos tenido Etapas Regular buenas, excelentes y no tan buenas y sin embargo a fin de año hemos estado en la pelea", afirmó con confianza.

ENFOCADO. Con la Copa de Oro a la vuelta de la esquina, las expectativas para Werner son elevadas. El piloto anticipa una competencia reñida, especialmente con los recientes cambios en los modelos de sus rivales. "Veó el río un poco revuelto. Hubo muchos de los riva-

El piloto paranaense Mariano Werner, se prepara para el comienzo de la Copa de Oro de Turismo Carretera, desde este fin de semana en San Luis. Mariano Werner realizó un balance de la Etapa Regular y palpitó el minitorneo 2024.



"No tuvimos la Etapa Regular que hubiésemos querido, pero sabemos que nos podemos rehacer", sostuvo el paranaense Werner.

les que cambiaron ahora de modelo y van a tener la chance de probarlos", expresó. Esta situación ha generado un escenario de incertidumbre que, para Werner, es una oportunidad para evaluar el verdadero potencial de los contendientes. "Después de Paraná o de San Luis mismo vamos a tener una visión de quién es contundente", agregó.

El reciente cambio en el reglamento, que incluye un aumento en la cilindrada de los motores, representa tanto un desafío como una oportunidad. Werner reconoce que este cambio es parejo para todos los equipos, pero sabe que la adaptación será clave. "Sabemos que el aumento de la cilindrada es un incremento de potencia. Hay algunos

que los favorece más y a otros que los favorece menos", indicó. Werner y su motorista, Rody Agut, han trabajado arduamente para optimizar el rendimiento del Mustang y maximizar las oportunidades que este nuevo reglamento puede ofrecer.

A la consulta si se veía como campeón del TC en 2024, Werner no dio muchas vueltas. "Ojalá que

sí", afirmó el monarca teceísta en 2020, 2021 y 2023. Aunque la Etapa Regular no ha sido ideal, su capacidad para adaptarse y aprender de los errores es una fortaleza clave en su búsqueda de otro título. La verdadera batalla comienza el fin de semana y Werner parece estar preparado para dar lo mejor de sí en cada carrera.

AGUAS ABIERTAS

Fijaron fecha para inscribirse a la maratón Villa Urquiza-Paraná

Desde la Asociación Barrancas del Paraná, anunciaron que el próximo 10 de octubre se abrirán las inscripciones rumbo la 15ª Edición de la Maratón Acuática Villa Urquiza-Paraná, a realizarse el 7 de diciembre.

Este evento, que ha ganado prestigio a lo largo de los años, desafiará a los nadadores a cubrir una distancia de 21 kilómetros, uniendo las ciudades de Villa Urquiza y Paraná a través del majestuoso río Paraná.

La importancia de esta maratón de aguas abiertas trasciende el deporte, siendo un acontecimiento

que revitaliza la región y resalta la belleza natural del río. Además, actúa como un poderoso imán para deportistas de élite y aficionados de todas partes, quienes se congregan en esta competencia que se ha convertido en un símbolo del deporte acuático en la provincia.

La organización de esta prueba ya trabaja en la preparación del evento. Estos esfuerzos aseguran que cada aspecto de la carrera cumpla con los más altos estándares, permitiendo a los participantes disfrutar de una experiencia única y segura.

Se espera que esta edición reúna a un gran número de participantes y espectadores, consolidando aún más la relevancia de la competencia en el calendario deportivo de la región.

Con cada edición, la Villa Urquiza-Paraná no solo celebra la excelencia deportiva, sino también el espíritu comunitario y la pasión por el río que define a nuestra provincia.

Cabe resaltar que, en esta edición, la tradicional prueba acuática le rendirá homenaje a Jorge Dalotto, un referente en la enseñanza de la natación, quien falleció en 2021.



Con vastas expectativas, ya se palpita una nueva edición de la tradicional Villa Urquiza-Paraná.

Deportes

LEONARDO ACOSTA CUMPLIÓ UN AÑO AL MANDO DE UNIVERSITARIO

“El club te salva la vida”

El presidente del Club Universitario, Leonardo Acosta, habló al cumplirse su primer año de gestión como presidente de la institución de barrio Coorales. En sus declaraciones hizo mención al crecimiento que vienen teniendo, junto a un gran grupo de personas que lo están acompañando en la comisión directiva y también allegados que colaboran constantemente.

Además, el ex jugador de fútbol, contó cómo sigue el apoyo de la gente, la importancia de generar nuevos hinchas y el avance del fútbol hogareño.

Leo irrumpió a fines del 2022 junto a un grupo de ex jugadores de Universitario y algunas personas con sentido de pertenencia, con la idea de hacerse cargo de “su club”, al cual lo veían abandonado.

En septiembre del 2023 pudieron hacerse cargo y lograron cambiarle la impronta a la institución, que ahora se ve llena de vida y con mucha gente caminando por todos sus rincones.

Acosta en diálogo periodístico hizo mención a su primer año como presidente de “la U”, del cual manifestó: “Es súper positivo este año que llevamos al mando del club, por lo que se ha hecho y lo que se viene haciendo aún, es sumamente valedero”.

Siguiendo en la misma línea, mencionó: “Seguimos trabajando, en este caso en las iluminarias de la cancha auxiliar del club, es el nuevo granito de arena que estamos colocando”.

Cuando se le preguntó por la gente que lo acompaña, Leo hizo énfasis en el acercamiento de las personas con sentido de pertenencia, para que siga creciendo y aseguró: “Hoy aparte de los que arrancamos al mando del club, se ha sumado más gente, porque ven que es todo transparente”, para luego destacar que: “Es súper importante, porque

El ex delantero de Patronato y surgido en las inferiores de “la U”, habló sobre el crecimiento de la institución que preside, de la importancia que tienen los clubes para los pibes y sobre lo vital que es que la gente con sentido de pertenencia esté colaborando.



FOTO GENTILEZA: ESTEBAN BONSI

Leo Acosta junto a un grupo de colaboradores en uno de los espacios comunes que tiene el predio de Universitario en barrio Corrales.

se necesita que la gente se acerque al club. Estar acá es trabajar a cambio de nada material, pero la satisfacción es ver crecer a Universitario, eso nos llena de orgullo”.

Cuando fue consultado por el cambio más significativo en el año de mandato, Acosta hizo mención al crecimiento en la masa societaria del club y sobre esto contó: “El cambio fue muy importante, entrabas al

club y te daba tristeza, hoy está lleno de gente. Aparte del fútbol, tenemos muchas más disciplinas, entre ellas Fútbol Femenino, fútbol de infantiles, Newcon, yoga, boxeo, patín y otras más”.

Acosta, se refirió al próximo paso para seguir acercando a la gente al club, y mencionó: “También vamos a largar una campaña de socios y en conjunto convocar a la gente para

que nos ayude a seguir creciendo y el próximo paso es pintar todos los paredones”.

Leo Acosta, finalizando el diálogo mencionando lo que se habló al comienzo de año con los demás clubes de la Liga Paranaense de Fútbol y confesó que: “Cuando hicimos una de las primeras reuniones con los demás clubes, planteé que seamos recíprocos y nos cola-

boremos entre nosotros, para seguir creciendo”.

Cerrando el diálogo, profundizó más en el tema y remarcó: “También dejé en claro que como presidente de Universitario, no quiero tener un chico entrenando que después no quiera jugar acá, más vale que vaya a otro club y lo haga de la mejor manera ahí, porque el club de fútbol te salva la vida”.

COPA ARGENTINA

Ya se confirmó la fecha del encuentro entre Independiente y Vélez

Tras la confirmación de los dos primeros partidos de cuartos de final de la Copa Argentina, se dio a conocer la fecha y el horario del antepenúltimo partido: Independiente y Vélez se verán las caras el viernes 27 de septiembre a las 18 en el Estadio Ciudad de Lanús.

Luego de que se conocieron las fechas de los encuentros que tendrán Central Córdoba de Santiago

del Estero ante Temperley el miércoles 18 de septiembre y Huracán frente a Talleres de Remedios de Escalada un día después, el único encuentro que falta confirmar es el de Boca-Gimnasia de La Plata.

Independiente viene de superar en octavos de final a Godoy Cruz por 3-0 en Córdoba y con la esperanza intacta de poder volver a las copas internacionales, a través de

su técnico Julio Vaccari que parece haber encontrado el equipo y le está dando identidad al “Rojo” después de mucho tiempo de malos resultados.

Del otro lado está el conjunto de Liniers, que bajó a San Lorenzo en octavos de final por 3-1 y además viene teniendo un gran año al mando de Gustavo Quinteros en el que se encuentran líderes de la Liga Pro-

fesional y la tabla anual, habiendo perdido en el año, solamente cinco partidos.

En el año, Independiente y Vélez se enfrentaron dos veces, la primera fue por la segunda fecha de la Copa de La Liga en la que el “Rojo” superó 1-0 al “Fortín” en Liniers. La segunda fue por la tercera fecha de la Liga Profesional en la que igualaron en uno en Avellaneda, por

lo que, hasta el momento, en este 2024, Independiente no conoce la derrota ante Vélez.

El historial entre los dos equipos es bastante amplio y jugaron en total 181 partidos. El conjunto de Liniers ganó 62 y marcó 243 goles, mientras que el “Rojo” fue el vencedor en 59 oportunidades, anotando 235 veces. Las igualdades entre los equipos fueron de 59 veces.

Deportes

EL VOLANTE SE IRÁ A BRASIL UNA VEZ FINALICE SU CONTRATO CON EL CLUB

Pol Fernández confirmó que se va de Boca en enero

El mediocampista Guillermo Pol Fernández anunció por medio de sus redes sociales que dejará de ser jugador de Boca a partir de enero, ya que su contrato finaliza el 31 de diciembre, mientras garantizó que seguirá ligado al club hasta la finalización del mismo.

“En virtud de varias versiones que están circulando en los medios acerca de mi futuro, y en pos de dejar en claro cualquier situación, quiero manifestar que mi compromiso con el Club Atlético Boca Juniors sigue intacto hasta el 31/12 que es cuando finaliza mi contrato”, comenzó su comunicado Pol Fernández.

El atacante llegó a Boca el 28 de enero de 2022 después de su paso por Cruz Azul de México y disputó hasta entonces 130 partidos en lo que convirtió ocho goles.

“En mayo le informé al Consejo que había decidido no renovar el contrato, a pesar de los ofrecimientos del club. Siempre fui transparente con las personas y el club que me depositó la confianza. Siempre me manejé de frente y sin intermediarios en mis comunicaciones, evitando generar dudas con respecto a mi renovación”, agregó Pol.

Hace algunas semanas surgieron los rumores de que Fortaleza de Brasil le ofreció un precontrato al mediocampista, que ya habría firmado, y que su salida de Boca iba a ser precipitada por este hecho, algo que Fernández afirma en su comunicado, pero no aclara si ya tenía algo formal. “Esta decisión la volví a comunicar en agosto y también informé que mi destino sería fuera del país,

Tras varias versiones sobre su continuidad en la institución, el futbolista realizó un comunicado confirmando su salida. “Quiero manifestar que mi compromiso con el club sigue intacto hasta el 31 de diciembre, que es cuando finaliza mi contrato”, aseguró el futbolista.



Guillermo Pol Fernández comunicó a través de sus redes sociales su decisión de no seguir en Boca Juniors el año que viene.

puntualmente en Brasil, cuando decida donde el club será notificado”.

Y aclaró: “Boca es mi casa y siempre lo será, por eso no quiere dejar lugar a malas interpretaciones, que pueden afectar la relación que tengo con todos los que conforman este prestigioso club”.

RIVER PLATE. Los defensores Mar-

cos Acuña y Federico Gattoni fueron incluidos por el entrenador Marcelo Gallardo en la lista de River para disputar los cuartos de final de la Copa Libertadores.

Ambos no habían sido parte de los octavos de final ante Talleres de Córdoba porque Acuña llegó al club después de la serie y se afianzó en el campeonato local para sumar minu-

tos, y Gattoni no estuvo dentro de los cinco cambios permitidos para la ronda anterior y tampoco era de la consideración de Gallardo para el armado del equipo.

El campeón del mundo con Argentina y el ex San Lorenzo serán los reemplazos de Sebastián Boselli, que se fue a Estudiantes de La Plata, y de Lautaro Rivero, hoy en Central Cór-

do de Santiago del Estero. Los dos que salieron cambiaron de club en calidad de préstamo.

River tendría dos cambios realizados con estos ingresos pero, según el reglamento, le quedaría la posibilidad de hacer una modificación más y se baraja la posibilidad de meter a un juvenil en caso de una emergencia para el entrenador.

“Para los cuartos de final, los clubes podrán sustituir hasta un total de 3 (tres) jugadores, de acuerdo a lo estipulado en el inciso 2 del punto 3.7.5 de este capítulo, de la lista de hasta 50 (cincuenta) y con los mismos números de los reemplazados”. Bajo este criterio, Acuña no podrá usar la camiseta 24, que estaba usando en la Liga Profesional.

“Dichas sustituciones serán recibidas a través del Formulario de Sustitución de Jugadores (Formulario 6). Este formulario será remitido a CONMEBOL a través de su respectiva Asociación Miembro, conforme al cuadro de Fechas Clave (punto 3.4 del Manual), a los siguientes correos electrónicos...”, culmina la regla de la confederación.

Estos fueron los cambios que hizo River en octavos de final: Adam Bareiro por Ezequiel Barco; Jeremías Ledesma por Ezequiel Centurión; Germán Pezzella por David Martínez; Fabricio Bustos por Andrés Herrera, y Maximiliano Meza por Agustín Palavecino.

INTERNACIONAL

¿Garnacho y Martínez pueden irse del Manchester United?

El Manchester United presentó pérdidas netas de 113,2 millones de libras (148 millones de dólares) en el ejercicio 2023-2024, marcando su quinto año consecutivo de balances en rojo, a pesar de registrar ingresos récord de 661,8 millones de libras (864 millones de dólares). Este aumento del 2,1% respecto al año anterior se debió al incremento de los ingresos comerciales y de taquilla, aunque no fue suficiente para contrarrestar las millonarias pérdidas.

La temporada pasada, el equipo dirigido por Erik Ten Hag terminó en una decepcionante octava posición en la Premier League, su peor clasificación desde 1990, y fue eliminado en la fase de grupos de la Liga de Campeones. Sin embargo, el United logró salvar el curso con una victoria en la FA Cup, derrotando a su acérrimo rival, el Manchester City, en la final en Wembley.

Aun así, sus jugadores en los que se encuentran Alejandro Garnacho y Lisandro Martínez, no están en

condición de venta y ninguno corre peligro de irse del club.

El nuevo director ejecutivo, Omar Berrada, proveniente del Manchester City, expresó que el club está centrado en asegurar un futuro más sostenible, con el éxito deportivo como eje principal: “Estamos trabajando para lograr una mayor sostenibilidad financiera, introduciendo cambios en nuestras operaciones para hacerlas más eficientes, con el fin de garantizar que destinamos nuestros recursos a mejo-

rar el rendimiento sobre el terreno de juego”.

Apesar de los esfuerzos de la nueva dirección, el club sigue en dificultades económicas. Las ventas de jugadores como Scott McTominay y Mason Greenwood, que generaron más de 100 millones de euros, no lograron frenar el déficit financiero del club. Según el informe financiero del ejercicio, las pérdidas totales antes de impuestos del Manchester United ascienden a 312,9 millones de libras (408,2 millones

de dólares).

El Manchester United enfrenta la necesidad urgente de volver a la senda de la rentabilidad mientras busca cumplir con las estrictas Normas de Rentabilidad y Sostenibilidad (RSP) de la Premier League. Sin embargo, la nueva dirección sigue confiada en que las medidas de reestructuración, que incluyen la eliminación de 250 puestos de trabajo, ayudarán a poner al club en una posición financiera más estable en el futuro.

Panorámicas

Fotos: Juliana Faggi



Belleza natural



La primavera se insinúa cada vez con mayor claridad. Con toques multicolores aquí y allá, flores y árboles comienzan a despedir la dureza del invierno y pre anuncian la llegada de un clima menos riguroso. La belleza de la naturaleza se expresa en los tonos y la diversidad de especies vegetales que engalanan espacios verdes. Plazas y sitios públicos, balcones, terrazas y jardines comienzan a ofrecer un espectáculo que regocija la vista. Todo el espectro cromático aparece plasmado en un lienzo natural que plasma toda la paleta de colores del arco iris. Un conjunto embriagante de aromas y matices se extiende por la ciudad que, como una pintura gigantesca refleja la potencia y belleza de la vida que se abre paso y se celebra con un estallido de tonos y matices.

